



COMITÉ TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

Acta nº 15/2018-2019

Asistentes

D. José Luis Pérez de Obanos (Presidente)
Dña. Beatriz García Redin (Abogada)
D. Juan Félix Isturiz (Abogado)
Dña. Loly Aylagas Mata (Secretaria)
Dña. Alba Currás (Rte. Colegio de Árbitros)
D. Jesús Aranaz (Vocal)

Pamplona, siendo las 20:00 horas del 15 de Enero de 2019, reunido el Comité Territorial competición en los locales de la Federación Navarra de Balonmano (en adelante F.N.BM.), situada en la calle Paulino Caballero, 13-3°, sobre asuntos que a continuación se detallan, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

JORNADA COPA del 23/12/2018 2ª NACIONAL MASCULINO

PARTIDO: HELVETIA ANAITASUNA-BARDENAS

Sancionar al Club BARDENAS con una multa de 30€, por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la NOREBA.

PARTIDO: TXANTREA – ARDOI

Sancionar al Club TXANTREA con una multa de 30€, por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la NOREBA.

PARTIDO: BURLADA – LIZARRERIA

Sancionar al Club LIZARRERIA con una multa de 15€, por NO PRESENTAR ENTRENADOR, según el Art.1.1 de la NOREBA.

PARTIDO: UHARTE – LOYOLA

Sancionar al entrenador del Club LOYOLA D. Iñaki PEREZ, con 2 PARTIDOS de suspensión de competición oficial por desconsideración leve de palabra, hacia la autoridad arbitral teniendo en cuenta la circunstancia agravante de reincidencia, según el art. 34 A y 9.1 RRD

RECURSOS.- Contra estas resoluciones se podrá interponer recurso ante el **COMITÉ TERRITORIAL DE APELACIÓN**, en el **PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a contar desde el día siguiente a la notificación de las mismas, y previo pago de **CIEN EUROS (100€)** en concepto de tasa por la interposición del recurso, que se abonará mediante la remisión de un cheque unido al escrito. Todo ello según establece el artículo 109 del Reglamento de Régimen Disciplinario, y en la forma prevista en el artículo 111 de ese mismo Reglamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

D. JOSE LUIS PEREZ DE OBANOS



LA SECRETARIA DEL COMITE
TERRITORIAL DE COMPETICIÓN

DÑA. LOLY AYLAGAS MATA